



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A1802265863F85

16 DE ENERO DE 2018 HORA 09:38:40

AA18022658

PAGINA: 1 de 5

LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : VITRO COLOMBIA S A S
N.I.T. : 860031699-0
DOMICILIO : CHIA (CUNDINAMARCA)

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00001502 DEL 3 DE FEBRERO DE 1972

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :28 DE MARZO DE 2017
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2017
ACTIVO TOTAL : 48,406,750,000
TAMAÑO EMPRESA : GRANDE

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : Carrera 3 Este No. 6B - 41 - Vereda Samaria, Variante a Cota
MUNICIPIO : CHIA (CUNDINAMARCA)
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : mbolanosc@vitro.com
DIRECCION COMERCIAL : Carrera 3 Este No. 6B - 41 - Vereda Samaria, Variante a Cota
MUNICIPIO : CHIA (CUNDINAMARCA)
EMAIL COMERCIAL : mbolanosc@vitro.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION: ESCRITURA PUBLICA NO.94, NOTARIA 9 BOGOTA, EL 20 DE ENERO DE 1972, INSCRITA EL 3 DE FEBRERO DE 1972, BAJO EL NO. 555 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD LIMITADA, DENOMINADA "VIDRIOS TEMPLADOS COLOMBIANOS"VITEMCO LIMITADA".

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 000159 DEL 01 DE MARZO DE 2004 DE LA NOTARIA ÚNICA DE CHIA (CUNDINAMARCA), INSCRITA EL 04 DE MARZO DE 2004 BAJO EL NUMERO 00923200 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: VIDRIOS TEMPLADOS COLOMBIANOS S A VITEMCO S.A., POR EL DE: VITRO COLOMBIA S.A.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 92 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 7 DE OCTUBRE DE 2011, INSCRITA EL 5 DE DICIEMBRE DE 2011 BAJO EL NUMERO 01532687 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA CAMBIO SU NOMBRE DE: VITRO COLOMBIA S A, POR EL DE: VITRO COLOMBIA S A S

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 460 DEL 08 DE OCTUBRE DE 2001 DE LA NOTARIA SEGUNDA DE CHIA, INSCRITA EL 09 DE OCTUBRE DE 2001 BAJO EL NO. 797534 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA TRASLADO SU DOMICILIO AL MUNICIPIO DE CHIA.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NUMERO 2693 OTORGADA EN LA NOTARIA 9 DE BOGOTA EL 1 DE JUNIO DE 1974, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 28 DE JUNIO DE 1974, BAJO EL NUMERO 19041 DEL LIBRO IX, SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA EN SOCIEDAD ANÓNIMA BAJO EL NOMBRE DE "VIDRIOS TEMPLADOS COLOMBIANOS S.A.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA NO. 3.725, OTORGADA EN LA NOTARIA 9A DE BOGOTA EL 16 DE AGOSTO DE 1.976, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 20 DE AGOSTO DE 1.976, BAJO EL NUMERO 38.279 EN EL LIBRO RESPECTIVO, SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD ANÓNIMA EN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, BAJO EL NOMBRE DE: " VIDRIOS TEMPLADOS COLOMBIANOS LTDA. "- VITEMCO LTDA. - ".

CERTIFICA:

QUE POR E.P. NO. 2.407 DE LA NOTARIA TREINTA Y DOS DE SANTAFE DE BOGOTA DEL 27 DE JULIO DE 1.994, INSCRITA EL 3 DE AGOSTO DE 1994 BAJO EL NO. 457.349 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD SE TRANSFORMO DE LIMITADA EN ANÓNIMA, BAJO EL NOMBRE DE : "VIDRIOS TEMPLADOS COLOMBIANOS S.A, PERO PODRÁ USAR LA SIGLA "VITEMCO S.A."

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 92 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 7 DE OCTUBRE DE 2011, INSCRITA EL 5 DE DICIEMBRE DE 2011 BAJO EL NUMERO 01532687 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD ANÓNIMA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: VITRO COLOMBIA S A S

CERTIFICA:

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
1791	8-V-1973	9 BTA	16-V-1973 NO.9444
5466	8-X-1973	9 BTA	1-III-1974 NO.15957
4146	1-IX-1976	9 BTA	7-X-1976 NO.39701
630	24-II-1978	4 BTA	15-III-1978 NO.55535
4174	12-VI-1980	9 BTA	27-VI-1980 NO.86683
5722	10-IX-1984	9 BTA	13-VI-1984 NO.153122
2189	29-VII-1992	30 STAFE BTA.	3-VIII-1992 NO.373501
2407	27-VII-1994	32 STAFE BTA	3-VIII-1994 NO.457349
2407	27-VII-1994	32 STAFE BTA	4-VIII-1994 NO.457568
863	21-III-1996	32 STAFE BTA	1-IV -1996 NO.532718
-374	13-II--1997	32 STAFE BTA	25-IV---1997 NO.582543

CERTIFICA:



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A1802265863F85

16 DE ENERO DE 2018 HORA 09:38:40

AA18022658

PAGINA: 2 de 5

* * * * *

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
0003976	1997/12/05	NOTARIA 32	1997/12/12	00613953
0003703	1998/12/04	NOTARIA 32	1998/12/16	00660915
0000762	1999/04/06	NOTARIA 32	1999/04/13	00675548
0000462	2000/09/28	NOTARIA 2	2000/11/24	00753936
2000/12/01	REVISOR FISCAL	2000/12/04		00755044
0000460	2001/10/08	NOTARIA 2	2001/10/09	00797534
0000159	2004/03/01	NOTARIA UNICA	2004/03/04	00923200
0000160	2004/03/01	NOTARIA UNICA	2004/03/04	00923202
0001573	2005/10/20	NOTARIA 60	2005/10/25	01018135
92	2011/10/07	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2011/12/05	01532687

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR CUALQUIER ACTO LÍCITO DE COMERCIO Y EN ESPECIAL EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES;1, LA FABRICACIÓN, TRANSFORMACIÓN, EMPAQUE, COMPRA, VENTA, DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN, DE VIDRIOS LAMINADOS Y TEMPLADOS PARA USO AUTOMOTRIZ; VIDRIOS LAMINADOS Y TEMPLADOS PARA USO ARQUITECTÓNICO, VIDRIO TEMPLADO PARA LÍNEA BLANCA, Y EN GENERAL PRODUCTOS EN VIDRIO DE SEGURIDAD.2, EL TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN MAYORISTA DE VIDRIOS, TEMPLADOS, LAMINADOS, ENCAPSULADOS Y SUS MATERIAS PRIMAS Y DERIVADOS. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL LA COMPAÑÍA PODRÁ, MEDIANTE LAS OPERACIONES QUE EN SU CASO SE REQUIERAN CONFORME A ESTOS ESTATUTOS A) ADQUIRIR BIENES MUEBLES E INMUEBLES, PARA USUFRUCTUARLOS, ARRENDARLOS, VENDERLOS, GRAVARLOS O PARA DESARROLLAR EN O CON ELLOS EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, B) FORMAR PARTE COMO SOCIA O ACCIONISTA DE OTRAS SOCIEDADES QUE DEDIQUEN A OBJETOS SIMILARES O CONEXOS AL DE LA SOCIEDAD CONSTITUIDA EN LOS TÉRMINOS DE LOS PRESENTES ESTATUTOS, C) ADELANTAR TODA CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO, NEGOCIAR TÍTULOS VALORES Y ADELANTAR CON ÉSTOS TODA CLASE DE ACTOS JURÍDICOS, D) ABRIR CUENTAS CORRIENTES, DEPÓSITOS A TÉRMINOS O A LA VISTA, CONTRAER OBLIGACIONES Y ADQUIRIR EMPRÉSTITOS, CON ENTIDADES FINANCIERAS DEL PAÍS O DEL EXTERIOR Y EN GENERAL CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO, NECESARIOS PARA DESARROLLAR EL OBJETO SOCIAL, E) REALIZAR ENSAYOS DE LABORATORIO PARA ACRISTALAMIENTO DE SEGURIDAD LAMINADOS TEMPLADOS Y / O PRODUCTOS AFINES. F) EN GENERAL LA SOCIEDAD PODRÁ EJECUTAR TODOS LOS ACTOS CIVILES, COMERCIALES, FINANCIEROS O ADMINISTRATIVOS, TENGAN RELACIÓN DIRECTA O INDIRECTA CON EL OBJETO SOCIAL O CUYA FINALIDAD CONSISTA EN EJERCER LOS DERECHOS Y CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LÉGALES O CONVENCIONALES DE LA SOCIEDAD, BIEN FUERE EN NOMBRE PROPIO, POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACIÓN CON ELLOS, G) LA SOCIEDAD PODRÁ EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, GARANTIZAR CON SUS BIENES O FIRMA, EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES O INSTRUMENTOS DE

CRÉDITO A CARGO DE TERCEROS, SUS SUBSIDIARIAS, AFILIADAS O DE SUS SOCIOS, SIEMPRE Y CUANDO MEDIE EXPRESA AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
2310 (FABRICACION DE VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$31,500,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 31,500,000.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : \$31,209,234,000.00
NO. DE ACCIONES : 31,209,234.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : \$31,209,234,000.00
NO. DE ACCIONES : 31,209,234.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

CERTIFICA:

** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL (ES) **

QUE POR ACTA NO. 20 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 27 DE MAYO DE 2016, INSCRITA EL 30 DE JUNIO DE 2016 BAJO EL NUMERO 02118080 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON RODRIGUEZ PASTRANA EDGAR	C.E. 000000000525914
SEGUNDO RENGLON CASAVANTES LANDIN ALFONSO	P.P. 000000G20644990
TERCER RENGLON GARDEA DE LA FUENTE BALDOMERO MANUEL	P.P. 000000G08963506
CUARTO RENGLON ROMERO OLMOS JAVIER	P.P. 000000G10404813
QUINTO RENGLON DEL VALLE CABELLO CLAUDIO LUIS	P.P. 000000G06058503

** JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE (S) **

QUE POR ACTA NO. 20 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 27 DE MAYO DE 2016, INSCRITA EL 30 DE JUNIO DE 2016 BAJO EL NUMERO 02118080 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON DEL VALLE CABELLO EDUARDO ALBERTO	P.P. 000000G10690036
SEGUNDO RENGLON ARECHAVALETA SANTOS JAVIER	P.P. 000000G18177787
TERCER RENGLON HERNANDEZ TELLEZ ALBERTO	P.P. 000000G20163087
CUARTO RENGLON MARTINEZ CAMPUZANO GUILLERMO	P.P. 000000G08444234
QUINTO RENGLON JULIAN GONZALEZ JOSE ANTONIO	P.P. 000000G09406348

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA COMPAÑÍA Y LA GESTIÓN DE LOS NEGOCIOS SOCIALES ESTARÁN A CARGO DEL



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A1802265863F85

16 DE ENERO DE 2018 HORA 09:38:40

AA18022658

PAGINA: 3 de 5

* * * * *

GERENTE Y UN SUPLENTE DEL GERENTE.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 28 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 13 DE MAYO DE 2016, INSCRITA EL 18 DE MAYO DE 2016 BAJO EL NUMERO 02104894 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REPRESENTANTE LEGAL.

RODRIGUEZ PASTRANA EDGAR

C.E. 000000000525914

QUE POR ACTA NO. 27 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 22 DE ABRIL DE 2016, INSCRITA EL 28 DE ABRIL DE 2016 BAJO EL NUMERO 02098475 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE

MORALES RODRIGUEZ ERNESTO MAURICIO

C.C. 000000080017158

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: SON ATRIBUCIONES DEL GERENTE: A) CUMPLIR O HACER CUMPLIR LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. B) CONSTITUIR, PARA PROPÓSITOS CONCRETOS, LOS APODERADOS ESPECIALES QUE JUZGUE NECESARIOS PARA REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE. C) CUIDAR DE LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS DE LA COMPAÑÍA PARA SU CUMPLIMIENTO DEBERÁN ATENDER LAS LIMITACIONES QUE LES ESTABLEZCA LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD. D) ORGANIZAR ADECUADAMENTE LOS SISTEMAS DE CÓMPUTO, CONTABILIDAD Y PAGO DE SUELDOS Y PRESTACIONES LEGALES O EXTRALEGALES, E) ORIENTAR Y SUPERVISAR LA CONTABILIDAD DE LA COMPAÑÍA Y LA CONSERVACIÓN DE SUS ARCHIVOS, ASEGURÁNDOSE DE QUE LOS EMPLEADOS (SIC) DESIGNADOS PARA TAL EFECTO DESARROLLEN SUS LABORES CON ARREGLO A LA LEY Y A LA TÉCNICA, F) VELAR POR EL CUMPLIMIENTO CORRECTO Y OPORTUNO DE TODAS LAS OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD EN MATERIA DE IMPUESTOS. G) PRESENTAR A LA MISMA JUNTA EL PROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS. H) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL UN INFORME ESCRITO SOBRE LA FORMA COMO HUBIEREN LLEVADO A CABO SU GESTIÓN, CON INDICACIÓN DE LAS MEDIDAS CUYA ADOPCIÓN RECOMIENDE. I) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL, EN UNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA, EL INVENTARIO Y EL BALANCE GENERAL, EL DETALLE COMPLETO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y LOS DEMÁS ANEXOS Y ESTADOS FINANCIEROS O DOCUMENTOS EXIGIDOS POR LA LEY. J) RENDIR CUENTAS DE SU GESTIÓN EN LA FORMA Y OPORTUNIDADES SEÑALADAS POR LA LEY, O CUANDO LO EXIJAN LA ASAMBLEA O LA JUNTA DIRECTIVA. K) CREAR LOS CARGOS QUE REQUIERA LA SOCIEDAD Y NOMBRAR EL PERSONAL DE EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DEL REVISOR FISCAL Y SUS AUXILIARES, Y FIJAR LAS CORRESPONDIENTES ASIGNACIONES, L) VELAR PORQUE LOS EMPLEADOS DE LA COMPAÑÍA CUMPLAN SUS DEBERES A CABALIDAD Y REMOVERLOS O DARLES LICENCIAS CUANDO LO JUZGUE CONVENIENTE. M) CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL

OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA Y NECESARIOS PARA QUE ÉSTE DESARROLLE PLENAMENTE SUS FINES, CON LOS LÍMITES QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN Y LOS DEMÁS SEÑALADOS EN ESTOS ESTATUTOS. DEBERÁ OBTENER AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD PARA; 1) LA CELEBRACIÓN DE TODO ACTO O CONTRATO QUE SUPERE EN CUANTÍA EL EQUIVALENTE EN PESOS COLOMBIANOS A DOSCIENTOS MIL DÓLARES (US\$200,000) DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, LIQUIDADOS A LA TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO VIGENTE EN LA FECHA DE LA TRANSACCIÓN. 2) LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE EMPRÉSTITO O LA CONSECUCCIÓN DE OBLIGACIONES FINANCIERAS, POR UNA CUANTÍA QUE EXCEDA EL EQUIVALENTE EN PESOS COLOMBIANOS A DOS MILLONES DE DÓLARES (US\$2,000.000) DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, LIQUIDADOS A LA TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADOS, VIGENTE EN LA FECHA DE LA TRANSACCIÓN, 3) LA DISPOSICIÓN DE ACTIVOS FIJOS DE LA SOCIEDAD QUE SEPARADAMENTE (SIC) SU CONJUNTO, SUPEREN EL VEINTE POR CIENTO (20%) DE LOS ACTIVOS (SIC) DE LA SOCIEDAD, 4) LA ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FIJOS PARA LA SOCIEDAD, CUANDO DICHA TRANSACCIÓN SUPERE EN CUANTÍA EL EQUIVALENTE EN PESOS COLOMBIANOS DOS MILLONES DE DÓLARES (US\$2,000.000) DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, LIQUIDADOS A LA TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADOS, VIGENTE EN LA FECHA DE LA TRANSACCIÓN, 5) EL OTORGAMIENTO DE GARANTÍAS REALES O FIDUCIARIAS, SOBRE ACTIVOS DE LA SOCIEDAD, CUALQUIERA QUE SEA SU CUANTÍA O DE GARANTÍAS PERSONALES DE LA SOCIEDAD, SIEMPRE QUE SUPEREN EL EQUIVALENTE EN PESOS COLOMBIANOS A DOSCIENTOS MIL DÓLARES (US\$200.000) DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, LIQUIDADOS A LA TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADOS, VIGENTE EN LA FECHA DE LA TRANSACCIÓN. 6) LA CONSTITUCIÓN DE GARANTÍAS PERSONALES A FAVOR DE LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD; Y, 7) LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDAN SEGÚN LA LEY O LOS ESTATUTOS.

CERTIFICA:

QUE POR E.P NO. 3030 DE LA NOTARIA 32 DE SANTAFE DE BOGOTA, DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1995 INSCRITA EL 27 DE OCTUBRE DE 1995, BAJO EL NUMERO 4039 DEL LIBRO V, COMPARECIO EL DOCTOR JOSE MARIA ESCOVAR IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 79.143.208 EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD VIDRIOS TEMPLADOS COLOMBIANOS S.A. "VITEMCO S.A ." QUE OTORGA PODER GENERAL A LOS DOCTORES IVAN DARIO QUINTERO MARTINEZ, COMO PRINCIPAL Y SAIDA ANDREA QUINTERO MARTINEZ, COMO SUSTITUTA, ABOGADOS, IDENTIFICADOS CON LAS CEDULAS DE CIUDADANIA NUMEROS 79.234.998 DE SUBA Y 51.856 332 DE BOGOTA, RESPECTIVAMENTE Y TARJETAS PROFESIONALES NUMEROS 42.400 Y 51. 379 RESPECTIVAMENTE, LAS DOS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA; PARA QUE ACTUEN EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD Y LA REPRESENTEN EN TODOS LOS ACTOS PROPIOS DEL DERECHO DEL TRABAJO (ASUNTOS LABORALES), EN QUE LA EMPRESA DEBA INICIAR ACCIONES, COMPARECER POR SU PROPIA INICIATIVA O ACTUAR COMO DEMANDADA O CITADA ANTE CUALESQUIERA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA, PRIVADA O JURISDICCIONAL DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL (I.S.S., E.P.S. ENTIDADES ADMINISTRADORAS DE RIESGOS PROFESIONALES, SENA, I.C.B.F., CAJAS DE COMPENSACION, ENTIDADES Y ORGANISMOS PRIVADOS, ADMINISTRATIVOS, DESCENTRALIZADOS, AUTONOMOS, MINISTERIOS, JUZGADOS, TRIBUNALES, NOTARIOS, CONSEJO DE ESTADO, CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, ETC.), CON EL FIN DE CUMPLIR CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES ACTUACIONES; PRESENTACION, NOTIFICACION Y CONTESTACION DE TODA CLASE DE RECLAMACIONES, RECURSOS Y DEMANDAS; INICIACION DE INVESTIGACIONES O COMPARECENCIA EN ELLAS COMO DEMANDANTE O DEMANDADO; ABSOLUCION DE INTERROGATORIOS DE PARTE CON LA FACULTAD DE CONFESAR, CONFERIR TODA CLASE DE PODERES ESPECIALES DENTRO DE LOS TERMINOS DEL



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A1802265863F85

16 DE ENERO DE 2018 HORA 09:38:40

AA18022658

PAGINA: 4 de 5

* * * * *

PRESENTE MANDATO A CRITERIO DEL MANDATARIO GENERAL, INTERPONER RECURSOS Y DESISTIR, CONCILIAR, TRANSIGIR, Y EN GENERAL TODAS AQUELLAS ACTUACIONES PROPIAS E INHERENTES AL MANDATO CONFORME A LAS ATRIBUCIONES DE LEY Y DEL PRESENTE PODER. DE LA MISMA MANERA, PARA REPRESENTAR A LA SOCIEDAD EN TODO LO RELACIONADO CON LOS TRABAJADORES DIRECTA E INDIRECTAMENTE CON SUS ORGANIZACIONES SINDICALES Y LAS NEGOCIACIONES COLECTIVAS DE TRABAJO, ENTRE OTRAS, LA RELACION QUE SE HACE ES POR VIA ENUMERATIVA SOLAMENTE. EL PRESENTE MANDATO SE ENTIENDE VIGENTE MIENTRAS POR ESTE MISMO MEDIO NO SEA REVOCADO EXPRESAMENTE.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 0000053 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 14 DE JULIO DE 1997, INSCRITA EL 20 DE OCTUBRE DE 1997 BAJO EL NUMERO 00607032 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL DELOITTE & TOUCHE LTDA	N.I.T. 000008600058134

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sin num DE REVISOR FISCAL DEL 10 DE ENERO DE 2018, INSCRITA EL 12 DE ENERO DE 2018 BAJO EL NUMERO 02292466 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL ORTEGA JIMENEZ CARLOS IVAN	C.C. 000001049602381

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SINNUM DE REVISOR FISCAL DEL 23 DE JUNIO DE 2017, INSCRITA EL 18 DE JULIO DE 2017 BAJO EL NUMERO 02243406 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL SUPLENTE CARDENAS SANCHEZ LAURA JIMENA	C.C. 000001069263587

CERTIFICA:

QUE POR RESOLUCION NO. 223-03184 DEL 10 DE JULIO DE 1,992 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, INSCRITA EL 21 DE JULIO DE 1.992 BAJO EL NO.372.082 DEL LIBRO IX, SE CONCEDIO PERMISO DEFINITIVO DE FUNCIONAMIENTO A LA SOCIEDAD EN REFERENCIA.-

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 14 DE JUNIO DE 2001, INSCRITO EL 22 DE JUNIO DE 2001 BAJO EL NUMERO 00782887 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: VITRO COLOMBIA S A S, RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

- VITEMCO ECUADOR SA
DOMICILIO: (FUERA DEL PAIS)
- VITEMCO VENEZUELA SA
DOMICILIO: (FUERA DEL PAIS)

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. 0000001 DE PROPIETARIO DEL 31 DE MARZO DE 2005, INSCRITO EL 31 DE AGOSTO DE 2005 BAJO EL NUMERO 01008818 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: VITRO COLOMBIA S A S, RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

- VITRO PANAMA S A

DOMICILIO: (FUERA DEL PAIS)

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 30 DE AGOSTO DE 2009, INSCRITO EL 26 DE MAYO DE 2010 BAJO EL NUMERO 01386727 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: VITRO COLOMBIA S A S, RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

- VITROCAR COLOMBIA S A S

DOMICILIO: CHIA (CUNDINAMARCA)

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 10 DE FEBRERO DE 1999, INSCRITO EL 22 DE FEBRERO DE 1999 BAJO EL NUMERO 00669402 DEL LIBRO IX, COMUNICO LA SOCIEDAD MATRIZ:

- VITRO PLAN S A

DOMICILIO: (FUERA DEL PAIS)

- VITRO PLAN SA DE C.V.

DOMICILIO: (FUERA DEL PAIS)

QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL CON LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA.

CERTIFICA:

****ACLARACION DE SITUACION DE CONTROL****

SE ACLARA LA SITUACION DE CONTROL DEL 30 DE AGOSTO DE 2009 INSCRITA EL 26 DE MAYO DE 2010 BAJO EL NO. 01386727 DEL LIBRO IX, EN EL SENTIDO DE INDICAR QUE ESTA SE CONFIGURO DESDE EL 19 DE AGOSTO DE 2009.

****ACLARACION DE SITUACION DE CONTROL****

SE ACLARA LA SITUACION DE CONTROL 10 DE FEBRERO DE 1999, INSCRITO EL 22 DE FEBRERO DE 1999 BAJO EL NUMERO 00669402 DEL LIBRO IX, EN EL SENTIDO DE INDICAR QUE LA ACTUAL SOCIEDAD CONTROLANTE ES VIMÉXICO S.A. DE C.V. (SOCIEDAD EXTRANJERA).

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

NOMBRE : VITRO COLOMBIA S.A.S

MATRICULA NO : 00074752 DE 25 DE MAYO DE 1976

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 28 DE MARZO DE 2017

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2017

DIRECCION : Carrera 3 Este No. 6B-41, Vereda Samaria - Variante a Cota

TELEFONO : 8611200

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EMAIL : mbolanosc@vitro.com

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONSTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABLES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABLES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTA)

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO

* * *
* * *



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A1802265863F85

16 DE ENERO DE 2018 HORA 09:38:40

AA18022658

PAGINA: 5 de 5

* * * * *

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION... **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 5,500

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

La Secretaría General AD HOC de la Superintendencia de Industria y Comercio certifica que la firma estampada en este documento corresponde a CONSTANZA DEL PILAR PUENTES TRUJILLO, y se encuentra registrada en ésta Superintendencia.

Firma Secretario AD HOC
Gil Ardila, Guiomar Patricia



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: GIL ARDILA GUIOMAR PATRICIA
(Has been signed by: A été signé par:)

Actuando en calidad de: SECRETARIO GENERAL AD HOC
(Acting in the capacity of: Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
(Bears the seal/stamp of: Est revêtu du sceau de/timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - À:)

El: 1/22/2018 7:51:36 a. m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2SBW752249820
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
ALFONSO DE JESUS VELEZ RIVAS
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: VITRO COLOMBIA S.A.S
(Name of the holder of document: Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION
(Type of document: - Type du document:) LEGAL

Número de hojas apostilladas: 9
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070040005729983

A1802265863F85 Expedido (mm/dd/aaaa): 01/16/2018

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla

